



APJGas

Asociación de Personal Jerárquico
de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines

Personería Gremial 397 - Adherida a FeTERA-CTA

Jueves 30 de Julio 2026

Conflicto en SAPEM Violencia simbólica contra los trabajadores y descuido del servicio público de gas

Ayer los trabajadores de gas natural de SAPEM fueron discriminados por el intendente de Casilda sin que hubiera razones ni motivos para semejante ataque público.

La APJ GAS y los trabajadores aludidos le pedimos al Intendente que se retracte de sus dichos que atacan la dignidad personal y son totalmente injustificadas.

Sabemos que todo conflicto lleva tensiones incorporadas. Pero los trabajadores de gas natural en SAPEM siempre respetaron los marcos institucionales y apostaron al diálogo. Dejamos constancia de que seguiremos por ese camino a pesar de los improperios sin fundamento.

Los trabajadores despedidos fueron reinstalados pero no se les asignan tareas. Es un gasto doble porque le pagan a una contratista de Litoral Gas para realizarlos.

Será verdad, entonces, el rumor de que quisieran tercerizar o entregar la subdistribuidora de gas de Casilda?

Es posible que el reclamo de cumplimiento de las medidas de seguridad y de un aumento de salarios sea utilizado por la empresa para consumir otra maniobra?

No lo sabemos y, si fuera así, nos opondremos.

A pesar de todas estas trabas insólitas, los trabajadores insistiremos con el diálogo como método saludable y eficaz para superar el conflicto.

La reincorporación plena de los trabajadores es posible en forma inmediata. La restitución del servicio público de gas natural seguro y de calidad en Casilda también.

Los trabajadores soportan el servicio público todos los días. Los casildenses lo saben. Los conocen y lo aprecian. El intendente también lo sabe, más allá de un arrebató emocional circunstancial.

Reincorporación plena de los trabajadores. Cuidado del servicio público. Fortalecimiento de la subdistribuidora de gas en Casilda.

Deberían ser puntos de acuerdo. Es posible y necesario.

Trabajemos para que sea realidad.

APJ GAS

Sede legal: Av. Córdoba 1530, Piso 9, oficina 26, CP: C1055AAA, CABA.

Sede gremial: Sarmiento 1426, Cuerpo 1, Piso 1, CP: C1042AAB. Teléfono: (011) 4371-6036

Correo electrónico: prensa_apjgas@yahoo.com.ar

